

VOS COMO PRONOMBRE DE TRATAMIENTO EN EL TEATRO DEL SIGLO XVIII

Daniel M. Sáez Rivera
dmsaez@cesfelipesecondo.com
CES Felipe II (UCM)

Se suele señalar que el pronombre de tratamiento *vos*, acompañado de segunda persona del plural, inicialmente fórmula de respeto, se desgasta a lo largo de los Siglos de Oro, de modo que pasa a indicar relación de confianza o incluso de poder, reservado para dirigirse a inferiores como criados. Sin embargo, el mismo Rafael Lapesa (2000: 323-324) registra aún *vos*, tanto con valor de trato a iguales o inferiores como con valor respetuoso, en textos literarios que llegan hasta la segunda mitad del siglo XVIII, aunque no sea «fácil determinar hasta cuándo refleja una realidad efectiva del habla y cuándo empieza a ser convencionalismo arcaizante» (Lapesa 2000 : 324)

Parte de la respuesta a la duda planteada por Lapesa de hasta cuándo *vos* se emplea en el habla o es una mera convención, se encuentra en gramáticas para extranjeros de la época como la *Nouvelle grammaire espagnole* (1714, 2.^a ed.) del abate Vayrac, el cual señala que «le Pronom *vos* est entierement banni de la conversation & des écritures parmi les Espagnols n'ayant que le Roy, les Prédicateurs en Chaire, les Auteurs dans leurs Ouvrages, qui puissent servir sans pecher contre la politesse.» [cursiva nuestra, trad.: «el Pronombre *vos* está totalmente proscrito de la conversación y de la escritura entre los españoles, siendo solamente el Rey, los Predicadores desde su púlpito, los Autores en sus Obras quienes pueden servirse de *vos* sin pecar contra la cortesía»] (Vayrac 1714 : 597), conforme hemos señalado en otras ocasiones (Sáez Rivera 2003: 337; Sáez Rivera 2008: 571).

En este trabajo se procurará analizar los condicionamientos de empleo de *vos*, y las formas verbales concomitantes de segunda persona del plural, en una tradición discursiva en concreto que se presta especialmente al empleo de formas de tratamiento, la literatura dramática del siglo XVIII, de la cual analizaremos un corpus representativo de las principales corrientes teatrales de la época (acerca de tales corrientes, Huerta Calvo ed. 2003). Nos centraremos en la tensión que existe en los textos dramáticos del XVIII, en los cuales extraña que, pese a la mimesis de la oralidad que se supone que ha de primar en el teatro, documentamos empleo de un *vos* a superior, igual o inferior que no se corresponde aparentemente con el habla coloquial, sino cuya aparición nos sitúa en una órbita ficcional, dramática, literaria.

Así, consideraremos hasta qué punto y hasta cuándo se pudo mantener la misma o diferente *poética de la interlocución y de la interferencia* en el uso de formas de tratamiento que se producía en las obras dramáticas del Siglo de Oro, como las de Lope de Vega (Ly 1981, 2002), en las que se hacía un uso pronominal que en parte coincidía con el contemporáneo (*código lingüístico y código socio-lingüístico*) y en parte poseía sus propios códigos teatrales (*código literario, poético y dramático*).

Entre los factores discursivos en el empleo de *vos* que rastreamos, observaremos el entrecruzamiento de características textuales como el hecho de que la obra esté en verso o en prosa (el verso parece favorecer el empleo de *vos*, pero no se restringe a tal modo literario, algo ya señalado por Lapesa 2000: 324.), con la temática realista, costumbrista, historicista, de capa y de espada o de figurón, etc. (incluso en obras ambientadas en el mundo coetáneo podremos encontrar ese sorprendente empleo

de vos). Trataremos igualmente de establecer la diferencia, pero también la mezcla, de vos con otros tratamientos como tú o usted.

Bibliografía básica

- HUERTA CALVO, Javier (ed.) (2003): *Historia del teatro español. II. Del siglo XVIII a la época actual*, Madrid, Gredos.
- LAPESA, Rafael (2000): «Personas gramaticales y tratamientos en español», *Estudios de morfosintaxis histórica*, I, Madrid, Gredos, pp. 311-345.
- LY, Nadine (1981): *La poétique de l'interlocution dans le théâtre de Lope de Vega*, Bordeaux, Université III: Institut d'Etudes Iberiques et Ibero-Américaines.
- (2002): «La interlocución en el teatro del Siglo de Oro: una poética de la interferencia», *Criticón* 81-82, pp. 9-28.
- SÁEZ RIVERA, Daniel M. (2003): «La duplicación de clíticos en la obra de Francisco Sobrino», *Res Diachronicae* 2, pp. 332-342 [en línea] <<http://www.resdi.com>>
- (2008): *La lengua de las gramáticas y métodos de español como lengua extranjera en Europa (1640-1726)*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la UCM: <<http://www.ucm.es/BUCEM/tesis/fil/ucm-t30253.pdf>>

Corpus Básico

- CADALSO, José: *Solaya o los circasianos*, Madrid, Castalia, 1982 [Ed. de Francisco Aguilar Piñal]
- CAÑIZARES, José de: *El domine Lucas*, Imprenta de Antonio Sanz, 1751 [Madrid, BN, T/198]
- CRUZ, Ramón de la: *Sainetes*, Madrid, Castalia, 1982 [Ed. de John Dowling]
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro: *El viejo y la niña*, en *Teatro Completo*, Barcelona, Labor, 1970.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro: *La comedia nueva / El sí de las niñas*, Madrid, Castalia, 1969 [Ed. de John Dowling y René Andioc]
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Nicolás (1996): *La petimetra...*, Madrid, Editorial Castalia, 1996/2001 [Ed. de David T. Gies y Miguel Ángel Lama]
- GARCÍA HUERTA, Vicente: *Raquel*, Madrid, Castalia, 1977 [Ed. de René Andioc]
- GONZÁLEZ DEL CASTILLO, José: *Sainetes*, Cádiz: Ayuntamiento de Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2000 [Ed. de Alberto González Troyano]
- IRIARTE, Tomás de: *El señorito mimado / La señorita malcriada*, Madrid, Castalia, 1978 [Ed. de Russell P. Sebold]
- JOVELLANOS, Gaspar de: *El delincuente honrado*, Madrid, Cátedra, 2008 [Ed. de Russell P. Sebold]
- ZAMORA, Antonio de: *El Hechizado por Fuerza*, Valencia, Albatros Hispanofilia, 1991 [Ed. de Alva V. Ebersole]
- ZAMORA, Antonio de: *No Hay Deuda Que no se Pague y Convidado de Piedra*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001 [Ed. de I. Arellano]